

Curso Académico: 2021/22

28523 - Gestión de recursos humanos: captación, selección y desarrollo

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28523 - Gestión de recursos humanos: captación, selección y desarrollo

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos expuestos en el Plan de Estudios:

- Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.
- Capacitar para la aplicación, de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo, gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Concretamente, se persiguen los siguientes objetivos:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Gestión de Recursos Humanos, Captación, Selección y Desarrollo (6 créditos) se encuentra dentro del módulo de Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos (36 créditos) del Plan de Estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, presentando una clara continuidad y especialización con respecto al resto de asignaturas de este módulo cursadas en semestres anteriores, tales como ?Organización de empresas? (1er curso, primer semestre) y ?Dirección Estratégica? (1er curso, segundo semestre), ?Contabilidad? (2º curso, primer semestre) y ?Dirección y Gestión de Recursos humanos? (3er curso, primer semestre), siendo con esta última con la que guarda una mayor relación de complementariedad. Sin embargo, al tratarse la asignatura ?Gestión de Recursos Humanos, Captación, Selección y Desarrollo? de una materia impartida por el área de Psicología Social, el nivel de análisis y fundamentos teóricos de la misma son los propios de este área y, por tanto, únicos dentro del módulo 2 de la titulación. Esto hace que la asignatura también tome en consideración el aprendizaje producido en otras asignaturas impartidas por el área de Psicología Social dentro de la titulación, concretamente en la asignatura de formación básica ?Psicología del Trabajo y de las Organizaciones? (1er curso, primer semestre).

Aunque la asignatura se complementa con otras asignaturas del Grado, su contenido es propio y diferente al del resto de asignaturas, profundizando en los procesos de selección de personal, formación de personal y evaluación del desempeño, tres elementos clave de la Gestión de Recursos Humanos al punto que al menos dos de ellos dan lugar a puestos de trabajo específicos en algunos departamentos de Recursos Humanos (e.g., Técnico de Selección, Responsable de Formación).

Los estudiantes que, después de cursar esta asignatura, deseen profundizar en los contenidos de la asignatura relacionados con la formación y desarrollo de personal pueden cursar la asignatura optativa ?Formación y Desarrollo?.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda al estudiante haber cursado las asignaturas previas en el plan de estudios correspondientes al módulo Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos, especialmente ?Dirección y Gestión de Recursos Humanos?, así como la asignatura de formación básica ?Psicología del Trabajo y de las Organizaciones?.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

Competencias genéricas instrumentales:

- C1. Capacidad de análisis y síntesis
- C2. Capacidad de gestión de información
- C3. Capacidad de organización y planificación
- C4. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- C7. Capacidad para tomar decisiones y gestionar problemas

Competencias genéricas personales

- C9. Habilidades en las relaciones interpersonales
- C10. Razonamiento crítico
- C11. Trabajo en equipo
- C12. Trabajo en un contexto diverso, multicultural e internacional

Competencias genéricas sistémicas

- C13. Adaptación a nuevas situaciones
- C14. Aprendizaje autónomo
- C18. Capacidad para aplicar criterios de calidad

Competencias específicas disciplinares y profesionales

- C20. Capacidad para comprender e identificar los conocimientos teóricos en los que se basa la auditoría sociolaboral
- C21. Capacidad para conocer, identificar y comprender los conocimientos teóricos sobre la dirección y gestión de recursos humanos
- C26. Capacidad para conocer, identificar y comprender el marco teórico propio de la organización y dirección de empresas
- C32. Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados
- C34. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- C37. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- C38. Capacidad para aplicar técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral
- C39. Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral
- C40. Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos
- C41. Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- C43. Capacidad para dirigir grupos de personas
- C44. Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado
- C47. Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- C48. Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- C50. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- C54. Capacidad para realizar un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- C55. Desarrollar aptitudes para la gestión de conflictos y gestión de recursos.

Todas las competencias específicas se trabajan de forma transversal a lo largo de las distintas actividades docentes tipo 1, tipo 2 y tipo 6.

Para el entrenamiento en las competencias anteriormente mencionadas, genéricas o específicas, el estudiante tendrá que esforzarse en realizar un proceso de integración de los contenidos estudiados en ésta y otras materias del Grado, siendo conveniente que el estudiante participe activamente, de manera regular y de forma vivencial (conectando la teoría con la práctica y con su experiencia), algo que la asignatura promueve a través de las diferentes actividades docentes tipo 1, tipo 2 y tipo 6 que la componen.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

De acuerdo a lo establecido en la Memoria de Verificación para la titulación:

- Está capacitado para prestar apoyo en materia de reclutamiento y selección de personal.
- Conoce y es capaz de aplicar las técnicas más adecuadas, teniendo en cuenta las competencias de las personas.
- Sabe diseñar y gestionar programas de acogida para el personal de nuevo ingreso.
- Es capaz de identificar las competencias de las personas y proponer acciones para su desarrollo.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son específicos de esta asignatura y contribuyen a preparar al estudiante para desenvolverse como profesional de los Recursos Humanos y, de manera específica, a planificar y ejecutar procesos clave dentro de la función de recursos humanos de las organizaciones como son la selección y formación y desarrollo de personal.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La distribución de créditos-actividades que se plantea para esta asignatura, supone que en la calificación de la misma se tendrá en cuenta:

1/ Conocimiento adquirido en el ámbito teórico (50 %) correspondiente a las actividades-horas tipo 1

- **Prueba escrita individual 50% al final del cuatrimestre.** Esta prueba se realizará el día que se indique en las fechas oficiales y constará de preguntas abiertas y/o de respuesta múltiple. En dicha prueba se tendrá en cuenta como criterios de evaluación: (1) el conocimiento de los diversos conceptos, teorías y modelos; así como su conexión con la experiencia en el ámbito laboral; (2) la capacidad de análisis, síntesis, coherencia, precisión y rigor, evitando generalizaciones y ambigüedades en el discurso; y (3) la redacción ordenada y la correcta utilización de las normas ortográficas.

2/ Participación en prácticas (25%) correspondiente a las actividades-horas tipo 2:

- **Análisis y comentario de textos, realización de ensayos, presentación y/o exposición de trabajos,** evaluados a partir de los siguientes criterios: estructura clara, valoraciones de la experiencia con argumentaciones de profundidad y que muestren comprensión del tema, conexiones y aplicaciones en su experiencia concreta, aportaciones que enriquezcan el trabajo realizado, conexiones con lo aprendido en la asignatura y lenguaje preciso.

3/ Trabajo tutelado y exposición en clase correspondiente a las actividades tipo 6 (25 %):

Trabajo de investigación en equipos pequeños (aprox. 5 personas): profundiza en la asignatura mediante:

- El desarrollo de un proceso de trabajo continuo y comprometido con la experiencia (cumplimiento y comprensión de las fases indicadas del trabajo ? al menos 3 momentos de seguimiento con el profesor -y grado de argumentación e investigación en cada etapa).
- El aprendizaje dentro de la dinámica de trabajo en equipo: fases, comunicación, distribución de tareas, creatividad, etc.
- La profundización en el tema investigado, variedad e idoneidad de los recursos utilizados, estructuración, argumentación y precisión en el lenguaje.
- La presentación y expresión oral del trabajo realizado en clase, mostrando: conocimiento del tema y del contexto, precisión, facilidad, recursos, etc.

Resulta necesario aprobar la prueba escrita, las prácticas y el trabajo tutelado de manera independiente para poder promediar la calificación final.

Aquellos alumnos no presenciales o aquellos que no hayan realizado o no superen las actividades tipo 2 y tipo 6 deberán realizar junto con la prueba escrita correspondiente a las horas teóricas tipo 1, una prueba complementaria correspondiente a los contenidos prácticos desarrollados en las horas tipo 2 y 6 que supondrá un 50% de la calificación final.

Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa:

De 0 a 4,9: suspenso

De 5,0 a 6,9: aprobado

De 7,0 a 8,9: notable

De 9 a 10: sobresaliente

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura está planteada con un enfoque centrado en el estudiante, considerándole protagonista principal de su proceso de aprendizaje. A tal fin, se ha adoptado una aproximación participativa a la asignatura que permite al estudiante experimentar en una situación de aprendizaje situaciones similares a las que tendrá que enfrentar en su futuro desempeño profesional y extraer lecciones a partir de estas situaciones que conduzcan a aprendizajes significativos. Por eso, como metodología de la materia se propone la combinación de diferentes técnicas:

- **Actividades expositivas (T1)** sobre los contenidos de la asignatura por parte del profesor haciendo especial hincapié en las definiciones operativas, los elementos de análisis, las diferentes perspectivas teóricas y las consecuencias aplicadas que de ellas se infieren. La clase magistral en este contexto pretende aportar al estudiante una síntesis organizada de la información.
- **Participación en el aula en diferentes situaciones grupales sobre los temas abordados en las actividades expositivas (T1)** y con distinto formato: grupos de discusión, *role playing*, debates, etc. La participación oral en clase dinamiza la docencia, ayuda a los compañeros a una mejor comprensión, facilita la evaluación y guía al profesor hacia las cuestiones que resultan de más difícil asimilación
- **Resolución de casos prácticos (T2)** relacionados con los contenidos de la asignatura vistos en las actividades expositivas. Esta técnica permite al alumno analizar diferentes situaciones profesionales con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos a nivel teórico y hallar soluciones.
- **Trabajo práctico tutelado (T6)**, llevado a cabo en grupos de 4 o 5 personas, en el que se incluyan diversos aspectos vistos en la asignatura, presentándolo de forma escrita y oral en el grupo de clase. Al principio del semestre se establecerán los detalles del trabajo, incluyendo las fases y fechas del proceso, así como los momentos de seguimiento/tutoría con el profesor.
- **Tutorías**, que permiten la construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del estudiante con el profesor. Constituyen un espacio de encuentro personalizado que facilita la comunicación y la coordinación entre el estudiante y el profesor.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades de aprendizaje programadas

- *Clase magistral (Tipo 1)*: actividades expositivas por parte del profesorado sobre los fundamentos teóricos.
- *Resolución de problemas y casos (Tipo 2)*: actividades prácticas en el aula basadas en la resolución de casos prácticos, simulaciones, debates y elaboración de informes. La mayor parte se realizan en pequeño grupo (4-5 personas) y algunas se trabajan primero en pequeño grupo pero dan lugar a un trabajo individual por parte de cada estudiante.
- *Trabajo práctico tutelado (Tipo 6)*: trabajo en pequeño grupo (4-5 personas) y exposición pública del mismo.

4.3. Programa

Tema 1. Introducción.

Tema 2. Análisis de puestos y análisis por competencias.

Tema 3. La captación de candidatos.

Tema 4. El proceso de selección de personal.

Tema 5. Toma de decisiones e incorporación de candidatos.

Tema 6. Evaluación del desempeño.

Tema 7. El desarrollo de personas en las organizaciones.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica **150 horas** de trabajo del estudiante. Estas 150 horas se estructuran en dos grandes bloques: horas presenciales y horas no presenciales, distribuidas en 40 y 60% respectivamente:

Horas presenciales:

- Gran grupo: 30h (2h a la semana).
- Problemas y casos: 15h (se desdoblaron los grupos con dos horas semanales alternas).
- Actividad tipo 6: 15h.
- Evaluación: 7h.

Horas no presenciales

- Trabajo autónomo: 60h.
- Trabajo en grupo: 30h.

El equipo de profesores de la asignatura informará al principio de curso de las diferentes fechas claves relativas a los diferentes procedimientos de evaluación, entrega de informes, trabajos, seminarios y demás actividades propuestas.